

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. ^A
 PACO MONCAYO GALLEGOS
 ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

0076

CONSIDERANDO

QUE, es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar los subsistemas de personal.

QUE, es necesario contar con las plantillas mínimas de personal y clases de puestos y denominaciones que respondan a la estructura ocupacional de la Administración Zonal Sur.

QUE, mediante oficio No. DMF-P-2779 del 8 de agosto del 2008, la Dirección Metropolitana Financiera, emite la respectiva disponibilidad presupuestaria, para la creación de un puesto a Nomenclatura de Asistente Administrativo 1 (grado 05) en la Administración Zonal Sur.

En Ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 69, numeral 25 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVO:

Artículo 1ro.-Crear 1 puesto en el Distributivo de Sueldos de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	DENOMINACION	GRADO	OBSERVACION
ADMINISTRACION ZONAL SUR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	05	SENTENCIA 2DA. SALA DEL TRIBUNAL DISTRITAL 1 Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La presente Resolución tendrá vigencia, a partir del 1 de agosto del 2008.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Metropolitana Financiera y Recursos Humanos.

Comuníquese,



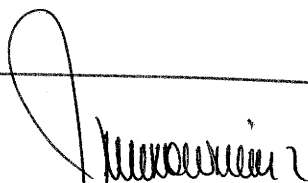
Paco Moncayo Gallegos
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

MZD/LCS
 2008-08-19

Razón.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito.
LO CERTIFICO.-

25 AGO 2008

25 AGO 2008



Dra. María Belén Rocha Díaz
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**